

Expediente: 226/25-A7

Carátula: SANTILLAN SILVANO SILVIO SIMÓN C/ MANSILLA MIGUEL ANGEL S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27321673061 - SANTILLAN, Silvano Silvio Simón-ACTOR/A

900000000000 - MANSILLA, Miguel Angel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 226/25-A7



H30800113588

AUTOS: SANTILLAN SILVANO SILVIO SIMÓN c/ MANSILLA MIGUEL ANGEL s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°226/25-A7.-

Monteros, 30 de diciembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 26/12/2025 realizada por la Dra. Chara Julia :

1- Agréguese y téngase presente comprobante pago judicial de tasa de inspección ocular por un importe de \$ 2000 y bono de movilidad justicia de paz por un importe de \$ 2882.

2- FÍJESE nueva fecha para la realización de la inspección ocular para el día **06 de febrero de 2026 a horas 10:00**. Atento a ello, transcribase lo pertinente en audiencia preliminar de fecha 18/12/2025.

Proveyendo presentación de fecha 29/12/2025 realizada por la Dra. Chara Julia :

Atento a lo solicitado por la letrada: éstese a lo proveído en el apartado que antecede.-SMJ.- FDO. PROC. EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.